





TROFEO SM EL REY

LXXXV REGATAS DE INVIERNO MEMORIAL MARTIN WIZNER TROFEO DIARIO SUR

COPA DE ANDALUCIA CLASE SNIPE

5 y 6 de Marzo de 2022
REAL CLUB MEDITERRÁNEO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de Andalucía y Trofeo S.M. El Rey para la Clase Snipe, se celebrará en aguas de la Bahía de Málaga, entre los días 5 y 6 de Marzo de 2022, ambos inclusive. Organizado por el Real Club Mediterráneo de Málaga y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 **REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021– 2024, RRV y además
- 1.2 [DP] Las Reglas de la Clase.
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 Será de aplicación la RRV 90.3(e) salvo que la expresión "24 horas" se sustituye por "30 minutos".
- 1.6 El Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la Salud frente al Covid-19 de la FAV publicado en la web de la regata.
- 1.7 [DP] Será obligatorio el uso del chaleco salvavidas en todo momento mientras se halle a flote sin necesidad de señal alguna. (Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la Regla 40.1 del RRV.)
- 1.8 [NP][DP] Se podrá exigir a los entrenadores y demás personal de apoyo a regatistas a flote el uso de chalecos salvavidas. Las embarcaciones de apoyo deberán estar provista de emisora VHF marina en estado de funcionamiento
- 1.9 Solo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.
- 1.10 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2 INSCRIPCIONES

- 2.1 Las Inscripciones se realizarán obligatoriamente on-line, antes del 1 de marzo, a través de la pasarela de gestión de regatas alojada en:
www.vela.realclubmediterraneo.com
- 2.2 Los derechos de inscripción se establecen en 20€ por barco los cuáles se harán efectivo antes de la fecha indicada en el apartado 2.1, mediante pago con tarjeta a través de la pasarela de gestión de regatas alojada en:
www.vela.realclubmediterraneo.com
- 2.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo con un recargo de 5€ sobre los derechos de inscripción. Una inscripción no se considerará realizada hasta que se hayan abonado los derechos de inscripción.
- 2.4 La Copa de Andalucía de la Clase Snipe y Trofeo S.M. El Rey es una regata abierta e ilimitada. Esto modifica el apartado 1.9.3(a) del Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Vela.

3 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del día 5 de marzo de 2022.
- 3.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada del siguiente documento:
 - Licencias Federativas de deportista 2022 con habilitación Estatal.
 - Tarjetas de socio 2022 AECIS para patrón, tripulante y barco
 - DNI o Pasaporte

4 PROGRAMA

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ASUNTO
Sábado, 5 marzo	09:30 – 11:00 h	Registro de participantes
	12:00 h	Señal Atención 1ª Prueba Pruebas
	16:30	Ver anexo 2 “Actos sociales”
Domingo, 6 marzo	11:00 h Al terminar la regata	Pruebas Entrega de premios

- 4.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.
- 4.3 El Domingo 6, no se dará una señal de atención después de las 15:00 horas.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

- 5.1 Las instrucciones de regatas estarán publicadas en TOA VIRTUAL regata desde las 09.30 del sábado 5 de marzo.

6 PREMIOS

- 6.1 El listado de Trofeos será publicado en el TOA VIRTUAL antes del inicio de las pruebas.
- 6.2 Anexo 1: Reglamento de los Trofeos S.M El Rey y Trofeo Martín Wizner.
- 6.3 El Campeón de la Copa de Andalucía, es la primera tripulación con licencia Federativa por la Federación Andaluza de Vela en vigor tanto el patrón como el proel.

7 SELECCIÓN

- 7.1 El Copa de Andalucía es selectiva para la formación de los Equipos Andaluces para la temporada 2021/2022, conforme al Sistema de Designación de Equipos del Capítulo VI del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

8 RESPONSABILIDAD

- 8.1 Todos los participantes de éste evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 8.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 8.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

9 DERECHOS DE IMAGEN

- 9.1 Los participantes autorizan a la Organización para el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita.